

México, D. F., a 29 de mayo de 2013

A todos los participantes de la Invitación a cuando menos tres personas IO-009000988-N6-2013 relativo a la "Asesoría Técnica para la Coordinación General en apoyo a la revisión de los estudios topográficos, mecánica de suelos, ambientales e hidrológicos y la manifestación de impacto ambiental para la elaboración del anteproyecto ejecutivo, incluyendo estudios jurídicos y financieros para la obtención del análisis costo-beneficio del servicio de transporte masivo de pasajeros en la modalidad de Tren Toluca-Valle de México".

Con el objeto de disponer de mayor tiempo para analizar y evaluar las propuestas técnica y económica que presentaron los 4 participantes de la invitación a cuando menos tres personas, y de conformidad con el Art. 37, fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, he tenido a bien diferir la fecha del fallo, así como la correspondiente a la firma del contrato e inicio de actividades; por tal motivo, el calendario queda establecido de la siguiente forma:

- Fallo: Viernes 7 de junio 2013
- Firma del Contrato: Martes 11 de junio 2013
- Inicio de actividades Miércoles 12 de junio 2013

Atentamente

El Director General Adjunto



Lic. Roberto Chico Pérez

C.c.p. C.P. Pablo Suárez Coello.- Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.- Presente.